

229726

Quito, 3 de marzo del 2006

Señor
Pablo Esteban Iturralde Barba
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de el presente cúpleme informar a usted que como consta de la Cláusula Transitoria de la escritura pública de Constitución de la Compañía "AJV VIAJES Y TURISMO S.A.", usted fue elegido para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de dos años contados a partir de la inscripción de este documento.- Al efecto se le confieren todos los derechos y deberes constantes de la Ley y de los Estatutos. En caso de ausencia o impedimento temporal lo reemplazará el Presidente Ejecutivo, quien ostenta la representación legal.

"AJV VIAJES Y TURISMO S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de enero del 2006 ante el doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 2 de marzo del 2006.

Muy atentamente,

Alicia Varea

Alicia de las Mercedes Varea Maldonado
PRESIDENTE EJECUTIVO

ACEPTACION: Yo, **Pablo Esteban Iturralde Barba**, manifiesto a usted que acepto el nombramiento que aparece de la nota que antecede, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.- Quito, fecha ut supra.

Pablo Esteban Iturralde Barba

Pablo Esteban Iturralde Barba
C.I.: 170445589-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **2200** del Registro Mercantil Tomo **137**
Quito a **14 MAR. 2006**



REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybór Secaira
RAÚL GAYBØR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO